



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 35/2010

En Laja, a 08 de septiembre de 2010, siendo las 10:44 horas, en el Salón Auditorio de la Casa de La Cultura de la I. Municipalidad de Laja, solicitando ponerse de pie y en nombre de Dios, el Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, quien preside, abre la sesión Solemne de Concejo Municipal N° 35/2010, inserta en el programa oficial de Celebración del Bicentenario de la Independencia de Chile, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales, Héctor Jara Vilches y María Hernández Riquelme, Autoridades invitadas, Directivos de Unidades Municipales, Directores de Establecimientos Educativos, Dirigentes vecinales e invitados especiales

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Jaquelina González Díaz.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 06 de septiembre:

- Tabla Sesión de Concejo N° 35/2010
- Acta Sesión de Concejo N° 34/2010
- Listados Decretos Alcaldicios 01 al 09 de julio
- Invitación Lanzamiento Proyectos Comunales CONACE
- Invitación Ceremonia 8° Aniversario PRODESAL
- 01 Sobre Gestión Local

Enviada con fecha 07 de septiembre:

- Tabla Sesión de Concejo N° 35/2010

Entregada con fecha de septiembre:

- Informe Final IF.VE-39/10 de Contraloría Regional.
- Memo N° 31 de la Directora DAEM(R), del 03/09/2010, adjunta informe de licitación N° 3736-78-LE10 "Reparaciones menores post-terremoto escuela E-980, Nivequetén"

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo 34/2010
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Decretos Alcaldicios desde el 01 al 09 de julio de 2010
- 4.- Varios
- 5.- Cuentas
- 6.- Reconocimiento municipal a la profesora Rosa del Carmen Campos Rifo
- 7.- Cambio de ítem, para Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- 8.- Sanción Adjudicación Licitación N° 3736-78-LE10, "Reparaciones Escuela Nivequetén"
- 9.- Presentación de proyectos comunales

DESARROLLO:

- 1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO N° 34/2010

Señores Concejales aprueban Acta de Sesión de Concejo N° 34/2010, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Se hace entrega a Sres. Concejales de Informe Final IF.VE-39/10 relativo a denuncias sobre presuntas irregularidades en la Municipalidad de Laja, remitido por la Contraloría Regional del Bío Bío.

3.- DECRETOS ALCALDICIOS DESDE EL 01 AL 09 DE JULIO DE 2010

Sr. Sanhueza, indica que como los listados están con atraso en su entrega y requiere información de un tema de hace dos semanas.

Sr. Espinoza, solicita copia de Decreto Alcaldicio N° 2020

Sr. Jara, solicita copia de Decreto Alcaldicio N° 2074

4.- VARIOS

Sr. Alcalde, solicita que producto de la ceremonia, se considere sólo un punto de varios por Concejal.

Sr. Sanhueza, indica que tiene 2 temas para varios.

Sr. Alcalde, señala que en honor al tiempo sea presentado un solo punto en esta sesión.

4.1.- Sr. Sanhueza, con mucho respeto al Sr. Alcalde, las diferencias que ha habido esta semana, entre el Municipio, o sea entre usted y ahora el Sr. Jara, que no lo saludó, pide dejar las diferencias atrás, su forma de dirigirse hacia él, pide respeto para todos los Concejales, porque siempre se les pasa a llevar.

Ha escuchado en la radio que al Alcalde ha dicho que él siempre se oponía a todas las actividades, aclara que no es así, dijo que se había opuesto al show del día del niño, jamás se opuso, sino que por la cantidad de dinero que había ocupado, se habían contratado uno juegos muy pequeño.

Está totalmente de acuerdo con las Fondas que se está realizando, y felicita al Alcalde porque es una gran fonda, pero también pone al otro lado, que hay gente que aún le falta su mediagua, le falta el forro de su mediagua, lo invita a visitar estas personas, sus problemas, ya que es posible que el Alcalde no lo sepa entiende que el Alcalde tiene mucho trabajo y muchas cosas por las cuales preocuparse, se escapan algunas.

Reitera que pide respeto por los Concejales, que cada vez que el Alcalde quiera hacer algo, no cuesta nada consultar al Concejo.

Agrega que lamentablemente o bien para el Alcalde, sus colegas dejaron el presupuesto abierto y el Alcalde hacer y deshacer con el presupuesto, él votó en contra el presupuesto porque necesitaba saber qué haría el Municipio semanalmente o mensualmente en su calidad de fiscalizador.

Cada vez que el Alcalde ha hecho una actividad, tal como el Alcalde informó que la ramada se ampliaría, que se iba a tener carpa para ello, pero pasa el tiempo y se encuentra con la sorpresa de que está llenó por planchas de terciado, el cual el Alcalde informa que informa que fue entregada por CMPC, pero tiene entregado que CMPC entregó estas planchas con mucho cariño para la gente que tenía la casa chica.

Esto lo presentó por muchos comentarios, por gente que se acercó a conversar con él a reclamar esto.

Por la reacción que tuvo el Sr. Jara al saludarlo, que no corresponde, al llegar no sabía si saludar al Alcalde o no, ya que no sabía si reaccionaría igual que el señor Jara.

4.2.- Sr. Urra, manifiesta que en cierta medida se siente afectado en esta situación presentada por don Joaquín Sanhueza, no está involucrado en este tema a pesar de tener una amistad con él, se siente bastante molesto que se les haya negado el ingreso al Municipio durante la semana en la tarde, son autoridades, independiente de lo que puedan realizar dentro del Municipio, cree que tienen la autorización para entrar al Municipio, que el ingreso que hacen en la tarde es para buscar información o hacer alguna gestión para solución de alguna necesidad de una persona dentro de la comuna, le parece humillante que el Guardia le hubiese negado el ingreso, había ido a buscar una información del Sr. Quintana, le pareció de mal gusto.

4.3.- Sr. Espinoza, agradece que el Alcalde haya tomado la determinación efectuar solamente un punto Varios en respeto a las personas, tiene varios puntos a tratar, pero hará uno en respeto de las personas y en atención a un Concejo Solemne y tomar puntos álgidos en otro.

Se ha autorizado bajo su petición una serie de creaciones de cargo que señalan necesarios para el funcionamiento de la Municipalidad. Quiere en esta oportunidad, presentar una moción de llevar fuertemente el turismo y deporte de la comuna, pide que para el 2011 se cree el cargo con responsabilidad administrativa, se cree el cargo de Encargado de Recreación y Turismo.

4.4.- Sra. Alarcón, pide respetuosamente revisar el Alumbrado Público del Sector Villa Laja, por la fecha que se acerca, hay varia luminarias en mal estado y puede producirse un accidente.

4.5.- Sr. Jara, varios temas, pero necesidades de algunos vecinos, se sabe que el Proyecto Carrera no ha podido avanzar, pero los vecinos piden posibilidad de pasar máquina para la calle y en beneficio todos los vecinos del sector y también para los jóvenes y niños de ese Sector.

4.6.- Sra. Hernández, aclara que imparcial a lo ocurrido entre don Joaquín Sanhueza y el Alcalde, en donde ambas partes han querido hacer lo mejor. Porque se sabe que antes se tenían ramadas que no eran familiar, si no que eran de peleas, desde el año pasado ha podido ir la familia, este año cree que va a ser mejor, cree que el Alcalde trató de hacer lo mejor, pero sin consultar, cree que si les hubiese dicho, no habría estado pasando esto. Que don Joaquín Sanhueza hizo esto, se ha estado quedando muy mal a través de todo Chile, que se ha estado saliendo en las noticias, cree que se debe dar otra imagen, que se debe ser un aporte para la ciudad y empezar por nosotros, por llevarnos bien.

4.7.- Sr. Alcalde, aclara que el presupuesto municipal fue aprobado por todos en el Concejo en general, fue presentado al Concejo de acuerdo a la legalidad y son aprobados por el Concejo que tiene la facultad de aprobar o rechazar, hay una cantidad de ayuda social que se entregó y cuya información está a disposición de toda la gente que quiera conseguir la información.

En relación a las mediaguas explica:

El Municipio entregó 20 mediaguas, la Gobernación dio 20 para el sector rural y 20 para el sector urbano, la planta CMPC entregó material, no mediaguas, material para construir 150 mediaguas, las cuales fueron construidas por personal de la Planta CMPC y también por mucho personal Municipal, de las cuales 92 fueron a dar al tema del terremoto y 58 fueron para casos sociales.

La ONEMI entregó 107 mediaguas para el sector rural y 36 mediaguas para el sector urbano.

El Techo para Chile entregó 18 mediaguas para el sector rural y 12 para el sector urbano.

Hay un total de 410 mediaguas que fueron entregadas para casos de terremoto y 58 mediaguas para casos sociales, o sea la comuna de Laja entregó 468 mediaguas.

Recalca que efectivamente que quedaron sobre 2000 planchas, de las cuales una cantidad importante fueron a parar a muchos hogares. El Municipio compró aparte de eso, sobre 30 millones de pesos para material y alimentos.

Hay un programa social que se llama Manos a la Obra que entregaron 31 Millones de pesos para revestimiento y otros, que está detallado. Cada entrega se hace con respaldo y entra en una base de datos.

Luego vino el Programa Manos a la Obra en segunda etapa, por una suma de \$20.576.780, con lo que se adquirieron materiales 3 proveedores que estaban autorizados.

Indica que a la fecha hay 98 mediaguas que aún se están entregando.

Aclara que cada una de las actividades que se realizar están insertos en los programas y el que no comunique los aspectos físicos de la ramada, es materia propia de la Administración, ha querido hacer lo mejor para estas Celebraciones del Bicentenario.

5.- CUENTAS

5.1.- Sr. Alcalde, informa que el día 02 de septiembre se realizó la Gala Folclórica, que tuvo una concurrencia de público bastante importante, que fue una bonita actividad, participaron todos los Conjuntos de la Comuna, a los que agradece su participación, es especialmente al conjunto de Adultos Mayores que participa y trata de realizar lo mejor posible sus presentaciones.

5.2.- Se realizó la actividad de las 200 cuecas Bicentenario, el día 04 de septiembre en Plaza.

5.3.- Se desarrolló la Muestra Patrimonial el 06 de septiembre en Casa de la Cultura, todo ello enmarcado dentro de las actividades del Bicentenario.

5.4.- Viajó a la ciudad de Concepción para entrevistarse con Director SERVIU, quien lo felicitó como comuna por el trabajo que se ha estado desarrollando para la reconstrucción. Le informó que Laja se salió beneficiada con 150 subsidios que significan un costo de ingresos para la comuna de 1435 millones de pesos en sitio propio, considerando que cada familia será beneficiada con un subsidio de 380 U.F. asignadas al subsidio normal + 75 U.F. por concepto de alcantarillado y agua potable.

Sra. Alarcón, consulta si están considerado para el sector rural y urbano?

Sr. Alcalde, responde que si, va en dos etapas, también está subsidio PPF (Protección al Patrimonio Familiar) que son 98 subsidios por 98 y tantos millones de pesos aproximadamente, queda abierta la ventana de poder tener de aquí a fin de año se tienen 200 más, el Director prometió ayudar, porque es la mejor comuna que ha llevado el trabajo de reconstrucción.

6.- RECONOCIMIENTO MUNICIPAL A LA PROFESORA ROSA DEL CARMEN CAMPOS RIFO

Sr. Alcalde, da a conocer antecedentes personales y profesionales de la docente Carmen Campos Rifo, quien ingresó a la Escuela Normal de Angol en el año 1951, inició su carrera en Renaico. Desde el año 1979 ha prestado sus servicios en la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez Murúa", al momento de su retiro, registra 39 años de servicio a la educación de nuestros niños y a su comuna, por los años servidos en ella, a quien se agradece su gestión.

Se hace entrega del documento bancario con el monto correspondiente a indemnización municipal por años de servicio, además en nombre del Concejo y del Municipio la Concejala Elia Alarcón Barrales, hace entrega de un bouquet, posteriormente recibe un galvano recordatorio de su gestión.

Sr. Espinoza, solicita entregar unas palabras ya que compartió su trabajo docente con la Sra. Rosa.

Sr. Alcalde, manifiesta que en honor al tiempo, y al hecho de que tampoco se ha dado la oportunidad a los demás Concejales, pide no hacerlo.

7.- CAMBIO DE ÍTEM, PARA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS

Se da lectura a carta de fecha 24 de agosto del 2010 de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos (Prov. 8052), documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Sr. Alcalde, señala que en atención a que no significa mayores recursos, solicita la aprobación de incorporar este ítem a la subvención municipal otorgada a la organización.

Sr. Sanhueza, aprueba porque es una necesidad que tiene la organización.

Acuerdo N° 125/2010: Se acuerda por unanimidad aprobar incorporar a los ítems de Subvención municipal otorgada a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, la adquisición de un computador.

8.- SANCIÓN ADJUDICACIÓN LICITACIÓN N° 3736-78-LE10, "REPARACIONES ESCUELA NIVEQUETÉN"

Memo N° 31 de fecha 03 de septiembre del 2010 de la Directora (R) Depto. de Educación Municipal (Prov. 8517), documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Sr. Sanhueza, señala que ocurre lo mismo de siempre, no tiene problemas en aprobar esta Licitación, pero siempre tiene problemas en que los documentos llegan a última hora, hay dos oferentes iguales, pide explique, la idea es que lleguen antes para poder tener tiempo de revisar, ya que cada vez que llegan al Concejo les piden aprobaciones.

Sr. Alcalde, hay una comisión que le envía al Alcalde (lee la Comisión) que sugiere adjudicar, que ve todos los aspectos técnicos y administrativos que se deben de cumplir para determinar a quién adjudicar, y es eso lo que ha dicho que respetará.

Sr. Sanhueza, encuentra toda la razón, pero ha dicho que necesita tener la información al menos un día antes. Entiende que la Comisión es experta, pero ahí está el C.E.I.A., que tuvo problemas.

Va a aprobar, pero espera la información antes.

Sr. Urra, considera que se podría necesitar de la misma Comisión que tiene estos parámetros que llegue al Concejo como consistió, de qué manera la empresa se adjudicó el trabajo.

Generalmente se está llegando sin información por la necesidad, por la necesidad que significa, aprueba.

Sr. Alcalde, a cada uno de los Concejales se entregó un computador, que tienen acceso a la información pública que está en el sistema, con la información detallada de las licitaciones, se entregó esta información, en sistema Mercado Público, están todos y cada uno de los datos, además hay un tiempo que cumplir, el informe está detallado punto por punto.

Sr. Urra, llegó recién hoy esta información.

Sr. Espinoza, entiende que se está dentro del proceso de licitación está el de recibir la información que entrega la Comisión que está formada por profesionales, en los que confía plenamente. Dentro de cuyo informe se establece que "...la única empresa que cumple con la entrega de listado de obras realizadas por profesional de la empresa es la empresa Sergio Herrera Burgos e Hijo Ltda.", por lo tanto aprueba.

Sra. Alarcón, aprueba.

Sr. Jara, indica que como es costumbre de su parte aprobar cada iniciativa, cada licitación que se presenta, porque cree que la labor del Concejo debe ir dirigida a ir avanzando en la comuna, en ese afán, independiente de que entregue la información un poco tarde, la discusión debe ir en apoyar y aprobar esto, aprueba.

Sra. Hernández, aprueba.

Acuerdo N° 126/2010: Se acuerda por unanimidad aprobar la adjudicación de la Licitación N° 3736-78-LE10 "Reparaciones menores post-terremoto Escuela E-980, Nivequetén", al oferente Sergio Herrera Burgos e Hijo Ltda., R.U.T. N° 77.150.380-2, por un monto de \$ 49.987.686.- IVA incluido y un plazo de ejecución de 39 días corridos.

9.- PRESENTACIÓN DE PROYECTOS COMUNALES

Sr. Alcalde, presenta Proyectos ejecutados y en ejecución.

La idea es mostrar lo que se ha estado haciendo en este año 7 meses de administración.

Proyectos En Ejecución

- Ampliación de Bodegas Archivos Municipalidad, Monto Asociado: \$16.000.000
- Cerco Perimetral Sede Social Villa Celulosa, Monto Asociado: \$1.000.000
- Construcción Multifancha Cerrada Sector Santa Elena, Monto Asociado: \$32.286.000
- Mejoramiento Dos Plazas Urbanas, Monto Asociado: \$10.518.000, en el sector de Pueblo Nuevo y Altos del Laja.
- Habilitación SS.HS. y otras obras Balneario Municipal, Monto Asociado: \$43.350.000
- Instalación de Alumbrado Público Sector Los Ciénogos, Monto Asociado: \$1.750.000, había varias familias que no contaban con este servicio.
- Cierre, Radier Sede Social Las Ciénagas, Monto Asociado: \$7.000.000
- Pavimentación Calle Los Manzanos, Lientur y Otros, Monto Asociado: \$203.310.000, pronto a ser inaugurada, sólo faltan algunos detalles y una documentación que deben ingresar al Municipio.
- Construcción Estanque y Torre de Agua Sector Violeta Parra, Monto Asociado: \$29.038.000, la que está actualmente se trasladaría a La Colonia.
- Mejoramiento de Caminos Vecinales Sector Rucahue, Monto Asociado: \$198.396.000, se canalizó el paso de agua por el camino, se colocaron aprox. 2 kilómetros de estabilizado y polvo roca.
- Pavimentación Calle Acceso a Laguna La Señoraza, Monto Asociado: \$77.654.000, aldaño al edificio de casa de botes.
- Reparación Edificio Municipal segunda parte, Monto Asociado: \$14.995.000, con fondos municipales,
- Remodelación Dependencias Ponientes Municipales, Monto Asociado: \$11.990.000, con fondos municipales.
- Reparaciones Escuela Nivequetén y Centro Básico, Monto Total Estimado: \$100.000.000, de los cuales hay una parte importante que aportó CPMC para el Centro Básico, la otra parte fue aportada por fondos regionales para ambos establecimientos.

P.M.U., Programa de Mejoramiento Urbano
Proyectos en proceso de Licitación

- Habilitación Acceso Centro Cívico de Laja, Planta nivel 1, Monto Asociado: \$45.000.000, construido en terreno ex Banco Estado, son tres módulos unidos por pasarela.
- Reposición Juzgado de Policía Local y Corporación de Asistencia Judicial (1° módulo), Monto Asociado: \$45.000.000
Este proyecto se presentó en tres etapas, debido a los montos que en él se involucran.
- Construcción Muros de Contención Costanera Norte, Monto Asociado: \$49.107.000, aprobado por el Gobierno Regional.

P.M.U., Programa de Mejoramiento Urbano

Proyectos Postulados con Aprobación Técnica.

- Reposición de Oficinas Municipales (2° Módulo), Monto Asociado: \$45.000.000, destinado a los programas sociales.
- Cierre Perimetral Balneario Municipal, Monto Asociado: \$8.800.000
- Consulta Médica Municipal I Y II Etapa, Monto Asociado: \$70.000.000, dedicada al sector rural, construido a un costado del CEIA, Unidad que ya tiene 32 funcionarios, que necesitan su espacio para atención.
- Proyecto de Ampliación Posta Santa Elena, Monto Asociado: \$34.960.000, necesidad que se ha dado por el crecimiento poblacional del sector.
- Mejoramiento Agua Potable Rural Cachapoal, Monto Asociado: \$28.500.000, la idea es cumplir con los parámetros para este tipo de sistemas.
- Construcción Rejillas, Sumideros, Cierre y Encausamientos, Laja, Monto Asociado: \$34.220.000

F.R.I.L, Fondo Regional de Iniciativa Local

- Construcción Salón Multiuso, Monto Asociado: \$49.990.000
- Remodelación Gimnasio Escuela D-975, 1etapa, Monto Asociado: \$49.900.000 hoy vino el Gobernador, en atención al desarrollo del concurso de cueca y comprometió su apoyo.
- Pavimentación Pasaje Nuevo 3, Monto Asociado: \$25.131.000
- Construcción Muros de Contención Varios Sectores, Laja, Monto Asociado: \$49.000.000
- Mejoramiento Casa de La Cultura, Monto Asociado: \$49.998.743, se hará un ingreso más adecuado, especialmente para el adulto mayor.
Explica que el monto de los proyectos bordean los 50 millones de pesos debido a que el financiamiento permite postular proyectos de hasta 50 millones de pesos.

F.N.D.R., Fondo Nacional de Desarrollo Regional

- Mejoramiento Ribera Laguna La Señoraza, 1ª Etapa, Monto Asociado: \$562.727.000, el proyecto contempla ciclo vía, puente peatonal, casa de botes de tres niveles con embarcadero adosado al edificio.
- Construcción Estructura Feria Techada, Planta General 1º Nivel, Monto Estimado: \$809.208.000, con locales comerciales, tiene incorporado un sistema de paneles solares.

Circular 33 y FNDR, Proceso presupuestario 2011

- Reparación Liceo Politécnico A-66, Monto Estimado: \$275.346.000
- Conservación Pavimentación Costanera Norte, Monto Estimado: \$94.967.000, para poder reparar lo que se dañó con el terremoto.
- Proyecto Construcción Complejo Polideportivo, Laja, Monto Estimado Primera etapa: \$991.853.000, emplazado en el terreno del ex aeródromo.
- Mejoramiento Av. Balmaceda, Monto estimado \$250.000.000, que está relacionado con el Centro Cívico.

Proyectos de Gestión Sectorial

- Reposición Hospital de Laja, Monto estimado \$ 7.000.000.000, este proyecto ha sido su primera preocupación cuando ingresó al Municipio, se logró el proyecto final que está RS, falta apoyarlo para lograr su financiamiento que sería por etapas.

Fondos de Gestión Privada

Con la Empresa Suez, cuando la CONAMA aprobó el proyecto al Sr. Mathey, había un compromiso de aporte por 35 millones de pesos, sin embargo ahora con esta empresa, se tienen compromisos firmado por 230 millones, y uno de los dineros que debe llegar para la comuna es para la complementación del centro cívico, que no tan solo se debe beneficiar la gente de Puente Perales, sino que también debe haber un aporte a los programas sociales.

- Complementación Centro Cívico, Monto Estimado: \$30.000.000
- Complementación Consulta Médica Municipal, Monto Estimado: \$ 52.000.000

Actualmente al Empresa Suez construyó el

- Cierro Escuela, Mejoramiento SS.HH., y Habilitación Sala de Profesores y Atención Apoderados, Monto Estimado: \$30.000.000

También tiene el compromiso de la

- Instalación de Alumbrado Público Ruta Q-90 – Cachapoal, Monto Estimado: \$35.000.000
- Adquisición Terreno Y Construcción Sede Social y Campos Deportivos, Puente Perales, Monto Estimado: \$30.000.000
- Diseño y Construcción de Balneario en Puente Perales, Monto Estimado: \$40.000.000, inicialmente estaba contemplado sólo el proyecto para la laguna que quedará.

Llegaron 3 plantas potabilizadoras contempladas en el proyecto

- Habilitación Plantas Potabilizadoras Sectores Rurales, Monto Asociados: \$120.000.000, para instalar en Diuquín, Cachapoal y La Colonia, solucionando un problema gravísimo de ese sector.
- Construcción Liceo Técnico de Laja, Monto Estimado Aporte EPCH: \$800.000.000, adosado al Polideportivo mostrado, es un proyecto de Escuelas Para Chile, que no contempla la entrega de talleres, por lo que se hace necesario proyectar los
- Talleres de Especialidades, Monto Estimado Aporte Municipal: \$250.000.000

Traerá más adelante la propuesta de financiamiento para la Construcción de los Talleres para los jóvenes, todo ello para mejorar la educación y la entrega de mano de obra que se ha caracterizado la comuna en el área de electricidad y calderería.

Tabla Resumen

- Montos correspondientes a proyectos en ejecución: M\$647.287
- Montos correspondientes a proyectos en licitación: M\$701.834
- Montos correspondientes a proyectos postulados: M\$2.866.873
- Montos correspondientes a proyectos de gestión privada: M\$1.137.000
- **Montos Totales de Proyectos de Gestión Municipal M\$5.352.994**

Se da término a Sesión de Concejo N° 35/2010 a las 11:52 horas, en nombre de Dios y de la Patria.

Sr. Alcalde, da las gracias a los presentes por su asistencia

Jaquelina González Díaz
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 35/2010 08 de septiembre de 2010

Sr. Sanhueza, señala que en página 2, punto 4.1, antepenúltimo párrafo, aparecen repetidas las palabras “informa que”

En la sanción del punto 8, señaló que él sabe que hay una comisión que califica esto, pero en otras ocasiones nos hemos equivocado porque la empresa no dio cumplimiento.

Sr. Jara, indica que eso no se puede saber antes.

Sr. Espinoza, observa en página 3, que solicitó se considerara un Jefe de Deporte, de recreación y turismo.

Señores Concejales aprueban Acta de Sesión de Concejo N° 35/2010, con observaciones.